

FICHA INFORMATIVA SOBRE EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN/PROYECTO
(Máximo 1 página)

DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
Grupo de Investigación en Patologías Reproductivas-PARESAN
RESPONSABLE
Dra. María Isabel Acién Sánchez, Hospital Universitario Sant Joan d´Alacant.
EMAIL DE CONTACTO DEL GRUPO
macien@umh.es
DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
<p>El interés científico del grupo de investigación se centra en el estudio de las causas y mecanismos fisiopatológicos de diversas patologías que afectan a la capacidad reproductiva, como son las malformaciones genitales y la endometriosis. El enfoque es desde una vertiente tanto básica como clínica, buscando la aplicación diagnóstico-terapéutica más inmediata. Este grupo además, desempeña la labor investigadora en colaboración con el Departamento de Ingeniería Mecánica y el Área de Inmunología de la Universidad Miguel Hernández, así como el Departamento de Biotecnología de la Universidad de Alicante.</p>
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN/ PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Malformaciones genitales. El objetivo de esta línea es estudiar las malformaciones genito-urinarias femeninas, mecanismos patogénicos, clasificación y aproximación terapéutica de los casos complejos basado en la embriología del aparato genital. Actualmente se tiene en marcha un estudio multicéntrico para probar el uso clínico en humanos de una nueva prótesis vaginal. • Fisiopatología y tratamiento de la Endometriosis. Los objetivos de esta línea son: 1) estudiar mecanismos de inmunosupresión e intolerancia en endometriosis, con la determinación de la molécula HLA-G y células T reguladoras en sangre y tejidos endometriósicos; 2) estudiar alteraciones espermáticas, a nivel funcional y estructural, y embrionarias producidas por las citocinas, contaminantes ambientales y otros factores presentes en el líquido peritoneal de pacientes con endometriosis. • Factores pronósticos en Reproducción. El objetivo de esta línea es estudiar los factores predictivos de embarazo en Inseminaciones Homóloga y Heteróloga. Analizar el pronóstico reproductivo en parejas que consultan por trastornos reproductivos y las influencias de los criterios de elegibilidad para las distintas técnicas del Sistema Sanitario de Salud. Establecer modelos predictivos.
FORMACIÓN DEL CANDIDATO REQUERIDA
Biología, Medicina, Farmacia, Biotecnología, Ingeniería Mecánica.